



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "REMODELACIÓN COCINAS
ESCUELAS DE LA COMUNA -
MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR
ESCUELA D-71 JULIO MONTT
SALAMANCA".-**

VALLENAR, 29 OCT 2013

DECRETO EXENTO: N° 5467

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 5156 de fecha 04 de Octubre de 2013, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-183-LP13 del proyecto denominado "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA - MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA D-71 JULIO MONTT SALAMANCA".-
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Designese al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada, "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA - MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA D-71 JULIO MONTT SALAMANCA", contratada a la empresa "CONSTRUCTORA SANTA SOFIA DE LOS ANGELES LIMITADA".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
 - Contraloría Regional de Atacama.
 - Secretaria Municipal.
 - Administrador Municipal.
 - Dirección de Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - SECPLA.
 - Dirección de Obras Municipales (2).
 - Contratista.
 - Arch. Oficina de Partes. /
- KZR/NFR/MMY/GGC/CAP/cnr.-**